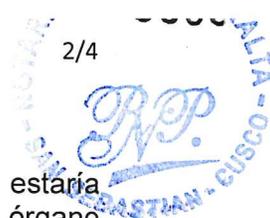




**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Local del Rectorado, Calle Tigre 127, siendo las ocho horas, del día doce de julio de dos mil veinticuatro, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** de la Dra. Paulina Taco Llave, Rectora (e); Dr. Roberto Leoncio Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Walter Guillermo Vergara Abarca, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; asimismo **la asistencia de la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado:** Dra. Nelly Ayde Cavero Torre; **la asistencia de los representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Jonathan Herber Garcia Casani, Est. Ruth Bella Yucra Paucar, Est. Julio Cesar Huillca Condori, Est. Edison Ollanta Ferro Ortega, Est. Ruth Almendra Amanca Paja; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Ernest Batallanos Enciso, docente ordinario acreditado por el Decano de la Facultad de Economía; Dra. Marcelina Arredondo Huamán, Decana de la Facultad de Educación; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Lauro Enciso Rodas, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Mgt. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Oscar Valiente Castillo, Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Abog. Marlene Gonzalez Salazar, Secretaria del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Mgt. Mercedes Pinto Castillo Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (e); asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas.- **SECRETARIA GENERAL (e)** señala que en primera llamada están presentes 4 miembros del Consejo Universitario, no existiendo el quorum reglamentario. A horas 8:19 se procede al segundo llamado, verificando la asistencia de siete (7) miembros del Consejo Universitario, no existe quorum para llevar adelante la sesión.-- **SRA. RECTORA (e)** no habiendo quorum pone a consideración de Consejo Universitario para que se lleve la sesión en horas de la tarde.-- **DR. JOSÉ BÉJAR** señala que está equivocado el conteo del quorum, la presencia o ausencia de alumnos no invalida la sesión ni impide a que se lleve a cabo; no se toma en cuenta la licencia el permiso de los consejeros. Señala que algunos tenemos que dictar asignaturas en horas de la tardes.-- **DRA. CLORINDA CAJIGAS** sumado a la intervención del Dr. José Béjar, señala que es cierto, ya hubo un antecedente, el Asesor Legal hizo el análisis y dijo que había quorum, están todos los miembros del Consejo Universitario y se debe llevar a cabo la sesión, señala que también tienen visita de los integrante de calidad, desde la 12 pm.- **DR. MANRIQUE BORDA** precisa que tiene programado grado a las 11:00 am y en la tarde a la 15:00 horas, señala que se debe habilitar para ahora el sorteo.-- **DR. JOSE FRANCISCO SERRANO** recuerda que el Asesor Legal indicó que, si estaba con permiso oficial se podía determinar, el Dr. Leoncio Roberto Acurio tiene permiso oficial y entonces se puede llevar a cabo.-- **SECRETARIA GENERAL (e)** indica que lo expresado por los decanos tienen asidero legal, en el Reglamento de Funcionamiento de Consejo Universitario se indica la forma como se constituye el quórum;



sin embargo, se tuvo una experiencia similar, realmente el Reglamento no se estaría adecuando al TUO de la Ley 27444, que prevé ese tipo de situaciones ante un órgano colegiado, si uno faltara por permiso oficial, la Ley 27444 prevé esa figura, si el Consejo Universitario así lo permite se constituye el quorum aplicando el TUO de la Ley 27444.-- **DRA. MARCELINA ARREDONDO** pregunta si hay algún impedimento en el caso que participe la nuera, deja constancia de ello.-- **SRA. Rectora (e)** indica que existe el impedimento, la Dra. Marcelina Arredondo no puede participar, debe acreditar.-- **SECRETARIA GENERAL (e)** indica que el Sr. Rector ha presentado solicitud de abstención en vista de que un familiar suyo va a participar en el examen. Da lectura al oficio de abstención del Dr. Rafael Fernando Vargas.-- **DR. ERNEST BATALLANOS ENCISO** señala que es docente de la Escuela de Posgrado, pregunta si puede acreditar al Dr. Escolástico Avila Coila.-- **SRA. Rectora (e)** precisa que el decano es el que debe encargar e indica que se debe llevar a cabo la sesión porque es urgente, mañana es el examen. Señala que tiene una citación fiscal que es la tercera vez, no debe faltar, deja la dirección de la sesión al Dr. Manrique Borda porque es el docente más antiguo. A horas 08:32 se retira la Dra. Paulina Taco.- **DR. MANRIQUE BORDA** pone a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario del 31 de mayo de 2024 y Acta de Sesión Extraordinaria del 5 de julio de 2024.-- **DR. WALTER GUILLERMO VERGARA** señala que las actas puesta a consideración corresponden a los miembros del Consejo Universitario anterior, pregunta si habría algún problema en caso de ser sometido a votación.-- **DR. MANRIQUE BORDA** indica que, al haber sido elaborado por Consejo Universitario anterior, da por aprobado las dos actas puesta a consideración.

ORDEN DEL DIA:

1. EXP. N.º 657019, OFICIO NRO. 1146-EPG-UNSAAC-2024, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA INSTITUCIÓN, SOLICITANDO CONFORMACION DE COMISIONES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL 2024 EN LA ESCUELA DE POSGRADO.—DRA. NELLY AYDE CAVERO señala que hay decanos fiscales para que integren las comisiones y sugiere que Dr. Manrique Borda como docente más antiguo presida la comisión central

1. COMISIÓN CENTRAL:

- DR. MANRIQUE BORDA MANRIQUE, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, quien la preside.
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) de la Escuela de Posgrado
- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, quien hará las veces de decano fiscal.
- DRA. MARIA DEL PILAR BENAVENTE GARCIA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.
- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia
- DR. MARIO OSWALDO GUZMAN HUAMAN, Director de la Unidad de Postgrado de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.
- LIC. EVELING NOEMI RODRIGUEZ ZELAYA, Personal Administrativo de la Escuela de Posgrado.

2. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien la preside.
- DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- MGT. ARNALDO MARIO HURTADO PEREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos
- DRA. GRETA MARGOT PAIVA PRADO, Director de la Unidad de Posgrado de la facultad de Ciencias Biológicas, Coordinador



- DR. BALTAZAR NICOLAS CÁCERES HUAMBO, Director de la Unidad de Posgrado de Ingeniería de procesos, Coordinador de Prueba (uno) investigación científica.
- DR. PEDRO CRISOLOGO ALDEA SUYO, Director de la Unidad de Posgrado de Derecho y Ciencias Políticas, Coordinador de Prueba cultura general
- CPC LOURDES MORAIMA SOLIS LUNA, Fiscalizador OCI
- DR. MAXIMO CAMA TITO, Veedor del SINDUC.
- SRA. JUANA ROSA ASCONA QUISPE, Veedor del SINTUC.
- DR. DARWIN EFRAIN PAYNE MORA, Corrector de Estilo de investigación
- DR. INDALECIO SANTISTEBAN FLORES, Corrector de Estilo cultura general

A continuación, se procede al sorteo de elaboradores de prueba. 27 10 13, 1468

3. COMISION DE RECEPCION DE PRUEBA:

- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, quien la preside.
- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACON, Decana de la Facultad de Enfermería.
- DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CARDENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.
- DR. NERIO GONGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- CPC RITA LLAMACPONCA ROMAN, Fiscalizador OCI
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR Veedor SINTUC

4. COMISION DE PREPARACION DE EXAMEN EN PLATAFORMA MOODLE

- DR. LUCIANO JULIAN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien lo preside
- DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana
- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- MGT. FREDY VICTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica
- MGT. RICARDINA SILVA PACHECO NINA, Directora de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería.

5. COMISION DE CALIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, quien la preside.
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) de la Escuela de Posgrado
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- DR. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
- DR. ZENON LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, Directora General de Administración
- MGT. MERCEDES PINTO CASTILLO, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- DR. ALFREDO FERNANDEZ TTITO, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
- ING AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING JOHANN MERCADO LEON, Jefe (e) de la Unidad de Red de Comunicaciones

6. COMISION DE COORDINACION Y SUPERVISION DE PROCESOS

- ING. IVAN CESAR MEDRANO VALENCIA
- MGT. LUIS BELTRAN PALMA TTITO
- ING. ELOY DE LA SOTA CARAZAS

DR. JOSÉ BÉJAR pide que la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado informe cómo será el examen.--- **DRA. NELLY AYDE CAVERO** precisa que en la Comisión Central no se ha mencionado su nombre. A continuación da a conocer que esta noche a

las 8 pm habrá una inducción, debemos estar atentos al enlace, el día de mañana a las 4 am se está llamando asistencia, se debe prever esa situación para ingresar minutos antes, de allí se está elaborando enlaces meet con aulas respectivas creadas, cada comisión trabaja en el aula respectiva, el examen es virtual, estemos atentos. El examen es de 16:00 a 17:00 horas, la última comisión trabajara al final del examen.-- **DR. JOSE FRANCISCO SERRANO** pregunta si en su caso, que está en la comisión de calificación, debe estar a las 4 am.-- **DRA. NELLY AYDE CAVERO** aclara que después de la asistencia cada uno trabaja en la comisión respectiva, esta noche se clarificara que debe hacer cada comisión.-- **DRA. CLORINDA CAJIGAS** señala que todas las acciones que se han hecho llegar son virtuales, si fuera virtual está revisando el presupuesto asignado para cierto tipo de servicios, limpieza de local, personal de servicio, si fuera virtual supone que no se requiere de limpieza, porque el examen es también virtual, pide aclaración sobre el presupuesto y considera que debe estar algunas generalidades del examen de admisión.-- **DR. MANRIQUE BORDA** aclara que el presupuesto ya ha sido aprobado.-- **DRA. NELLY AYDE CAVERO** sobre la primera pregunta, señala que en el caso de presupuesto de limpieza, toda la semana las secretarías administrativas han registrado inscripción de postulantes, que ha sido virtual y presencial, todo el día se ha atendido, para eso se ha considerado dicho rubro, luego los técnicos que se van a ubicar van a estar en la biblioteca, para ello es el presupuesto. Sobre la segunda pregunta, los alumnos dan examen de 4 a 5 am, pero el registro de asistencia es a las 4 am. Después cada comisión trabaja a la hora que le corresponde.-- **DR. JOSÉ BÉJAR** pregunta cuál es el fundamento de porque a las 4 am es el registro de asistencia, quizá sea por un trabajo heroico.-- **DRA. NELLY AYDE CAVERO** señala que no es la primera vez que se hace, es para justificar el pago, no van a estar todo el día, pero de todas manera la asistencia se controla en la mañana.- **DR. WALTER GUILLERMO VERGARA** pregunta de qué hora a qué hora es el plazo para registrar, tomando en consideración que es partir de las 4:00 am.-- **DR. FRANCISCO MEDINA** pregunta si no se puede registrar la asistencia de 4:00 y si para el registro de asistencia se va a realizar a través de meet o por teléfono.-- **DRA. NELLY AYDE CAVERO** señala que las aulas meet estarán abiertas desde las 3 am se controla la asistencia hasta 4:30 am, es virtual.-- **DR. JOSÉ BÉJAR** pregunta a qué hora termina el examen, para prever.-- **DRA. NELLY AYDE CAVERO** señala que las indicaciones precisas se darán el día de hoy a las 8:00 pm e indica que todo el proceso termina con la publicación de los resultados.-- **DR. MANRIQUE BORDA** indica que esta noche es la inducción.-- **MGT. OLGA MARITZA MORALES** pide se incluya un punto que es de urgencia, por encargo de la Secretaria General (e), se trata de la autorización de viaje del Sr. Rector, existe un foro en Paraguay.-- **DR. MANRIQUE BORDA** señala que es sesión extraordinaria, que se haga una solicitud expresa para el permiso. Pone a consideración la petición y se aprueba que se incluya dicho punto en la orden del día. **Somete al voto la autorización de viaje al Sr. Rector, siendo aprobado por unanimidad.**-- **DRA. CLORINDA CAJIGAS** considera que la aprobación conste en otra acta para evitar problemas.-- **DR. MANRIQUE BORDA** aclara que es legar incluir.-- **DR. JOSE FRANCISCO SERRANO** se debe consultar que entre en agenda y se vota.-- **DR. MANRIQUE BORDA** aclara que sí se ha consultado y no han objetado.-- **DRA. NELLY AYDE CAVERO** precisa que todos deben dar informe sobre los viajes.

Siendo las nueve horas con veintisiete minutos del mismo día, se da por concluido la Sesión de lo que certifico, Abog. María Mylуска Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

DR. ELIAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)